

**¡YA ES VIERNES!**

Conoce otras recomendaciones en:

[reforma.com/yaesviernes](http://reforma.com/yaesviernes)

**DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

**FÚTBOL**  
Antes de librar dos Clásicos Nacionales en tres días, América enfrentará al "débil" Puebla. Mañana, 19:00 horas, Estadio Azteca.



**CUARESMA.** Uno de los alimentos marinos más populares de la época es el camarón. Conoce sus virtudes y características.

**MÚSICA**  
El Festival Eurojazz 2019 presentará 14 conciertos de exponentes del Viejo Continente. Cenar, a partir de mañana, desde las 17:00 horas.



**SUPLEMENTO DÍA DE LA MUJER SÓLO SUSCRIPTORES**



**CELEBRACIÓN**  
En el Festival por la Equidad de Género Tiempo de Mujeres participarán 790 mujeres artistas en 150 eventos musicales y culturales en 26 sedes de la CDMX.

**CIUDAD 5**

VIERNES 8 / MARZO / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

100 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,198 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



Mal Rodríguez



Alejandro Junco de la Vega, presidente de Grupo REFORMA, y su esposa, Rosa Laura Elizondo, al comparecer ayer ante la "invitación" de las autoridades del fisco.

## Usan al SAT para intimidar a REFORMA

**Citan y acusan a accionistas por 'discrepancia fiscal' inexistente de \$12 mil de hace cuatro años**

REFORMA / STAFF

En lo que puede interpretarse como un intento por presionar la labor periodística de esta casa editora, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) citó ante las autoridades a Alejandro Junco de la Vega, presidente de Grupo REFORMA, y a su esposa, Rosa Laura Elizondo, como accionistas, por una supuesta diferencia de 12 mil pesos en el ejercicio fiscal de hace cuatro años de la empresa.

La diferencia se dio por el desfase entre un finiquito laboral y el timbrado del Comprobante Fiscal Digital que abarcan meses diferentes. Esto resulta con un saldo a favor en un mes y a cargo en el otro, siendo el saldo neto igual a CERO.

Esta práctica de pagos a Hacienda es muy conocida por las autoridades y también muy lejana a los 7 millones de "accionistas" que existen en el País y que son candidatos a recibir este tipo de trato "selectivo" por parte del SAT.

Los dos accionistas de Grupo REFORMA fueron citados para acudir personalmente a las oficinas de la Auditoría Fiscal Federal en Nuevo León ayer a través de un oficio con la palabra "Urgente" sellada en rojo.

No es común que el SAT cite a socios de Sociedades Anónimas para supuestas aclaraciones fiscales mínimas y rutinarias.

Tradicionalmente son los representantes legales, los contadores, los auditores ex-

ternos y el responsable del dictamen fiscal quienes reciben y responden estos oficios. Y, aunque en el documento se señala que es una "invitación", si el accionista no atiende la "invitación" en un plazo de cinco días, se siembra la semilla del incumplimiento.

En los 97 años de vida de esta casa editora, la autoridad fiscal nunca había citado—personalmente— a accionistas, a la empresa, docenas de veces.

El subadministrador, Fernando Cruz Hernández, explicó al inicio de la sesión de ayer que el oficio que le fue notificado a los accionistas forma parte "de un nuevo programa".

"De alguna manera, la intención de la autoridad es acercarlos de manera espontánea", afirmó.

A la pregunta expresa de que si este nuevo programa viene detallado en la normativa del SAT, Cruz Hernández señaló que no. La figura legal no existe.

"Digamos que en el sitio oficial, no. Lo que busca la autoridad es acercarlos para llegar a algunos acuerdos", insistió.

Tras la comparecencia, que duró una hora, las autoridades fiscales aceptaron los documentos que avalan la inexistencia de la supuesta "discrepancia fiscal".

El citatorio a Junco de la Vega ante la autoridad ocurre tras 97 días del inicio de la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador, quien ha calificado reiteradamente a Grupo REFORMA de "prensa fift" y "conservadora", portadora del "neoliberalismo", etcétera, ante las investigaciones periodísticas y los cuestionamientos a acciones puntuales de la Administración morenista.

**Abusan de autonomía para lucrarse con recursos públicos**

# Tiene Hidalgo Uni de transas

**Mediante patronato destinan recursos a hotel, gasolinera, plaza comercial...**

ROLANDO HERRERA

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) se convirtió, además de formadora de profesionales, en un negocio para las transas de quienes administran ese centro educativo.

Con recursos de la UAEH, Gerardo Sosa Castellán, aliado político de Morena en la entidad, creó un conglomerado de empresas que controla a través del Patronato de la institución.

Entre éstas, que forman parte de este holding, está un rancho que produce quesos con certificados Kosher, un club deportivo, una gaso-

linería, un salón de eventos, un hotel, una plaza comercial y una línea de transporte escolar.

La operación de estos negocios se da al amparo del principio de autonomía de la Universidad, lo que le permite tener un gobierno propio, bajo sus propios estatutos.

Son 21 empresas que utilizan recursos humanos y materiales de la máxima casa de estudios hidalguense, además de que se encuentran dentro del campus y cuyos bienes y servicios están dirigidos, en la mayoría de los casos, a alumnos y al personal docente y administrativo.

En el caso del rancho quesoero se trata de una extensión de 60 hectáreas en las que hay más de 300 cabezas de ganado y sus productos lácteos los comercializa principalmente en la CDMX.

**...Y le congelan cuentas**

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ordenó el congelamiento de seis cuentas bancarias de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), tras detectar transacciones sospechosas desde el extranjero por más

de 150 millones de dólares. Las cuentas congeladas están abiertas en HSBC y el Rector, Adolfo Pontigo Loyola, supo de la medida desde el 26 de febrero pasado y, pese a ello, sostuvo que sólo era una cuenta inmovilizada.

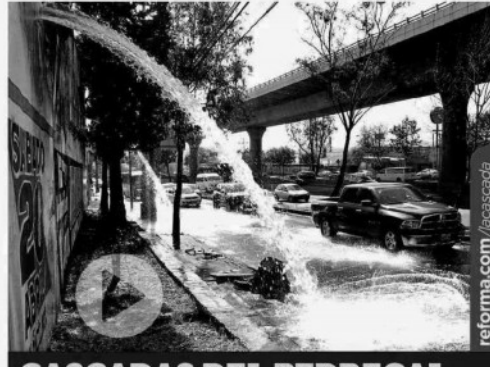
El control absoluto lo obtuvo Sosa Castellán por una ley que en 2015 promulgó el entonces Gobernador, el prieta Francisco Olvera.

Esa ley establece que el Patronato es responsable de manejar todos los recursos ordinarios y extraordinarios de la Universidad, además de designar al Coordinador de Administración y Finanzas, al Contralor, y elige el despacho de auditoría externa que re-

visará las cuentas. Su presidente y los otros cuatro integrantes pueden ocupar sus cargos de manera indefinida.

Sosa inició su carrera política al encabezar la Federación de Estudiantes Universitarios de Hidalgo (1977-1979), creó el llamado Grupo Hidalgo (1989) y fue Rector de la UAEH (1990 a 1998).

Fue militante del PRI durante 40 años.



## CASCADAS DEL PEDREGAL

Mientras en el Pedregal desde hace dos semanas carecen de agua potable, ayer, durante al menos tres horas y media, cientos de litros se desperdiciaron en Periférico Sur, muy cerca de la zona donde padecen escasez. Una válvula de una planta de rebombeo se rompió y provocó cascadas que caían sobre los carriles laterales. **CIUDAD 2**

## Retira Morena ley anticalificadoras

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Morena retiró ayer del Senado la iniciativa que buscaba castigar a las calificadoras que presenten evaluaciones que no sean objetivas o que atenten de manera deliberada contra la estabilidad financiera de los mercados.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, pidió al autor de la propuesta, el legislador Salomón Jara, no presentar la iniciativa en la sesión de ayer por considerarla un error.

"Le dije que no era correcto que a las calificadoras

nacionales e internacionales se les generara un ambiente de persecución", relató.

El coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado, también descalificó la iniciativa: "Una cosa es que no nos guste lo que digan las calificadoras y otra es tratar de regularlas", planteó.

El autor de la iniciativa, el senador Salomón Jara, advirtió que la presentará la próxima semana.

"Se está exagerando la reacción. No voy a desistir, no estoy perdiendo que las destierren, pero que sean responsables", demandó.

## Pone planta a evaluación

AMLO pidió revisar la planta chatarra de Agro Nitrogenados y dijo que analiza crear una empresa estatal para producir fertilizantes. **PÁG. 2**

ÓSCAR LUNA

La persona que murió estrangulada en la casa de Efraín Angulo, hasta el miércoles Secretario de Turismo de Colima, era un adolescente de 16 años de edad, según el acta de defunción a la que tuvo acceso REFORMA.

El ex funcionario explicó que la noche de lunes se registró un asalto armado durante una fiesta en su casa y uno de los integrantes del comando que entró a su domicilio fue quien estranguló al adolescente.

El muchacho murió por asfixia mecánica por estrangulamiento a las 22:20 horas del lunes en el inmueble de la Colonia Las Palmas, en Manzanillo.

En la conferencia del miércoles, Angulo afirmó desconocer si a su casa asistieron menores de edad.

Aseguró que los agresores huyeron en un vehículo del Gobierno con dinero y objetos de valor de la vivienda.

**NEGOCIOS 2**



61097200016